



## RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN LA OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (CODE), CURSO 2024-2025

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para la resolución de la Convocatoria de Becas de Formación en la Oficina de Cooperación al Desarrollo (CODE), curso 2024-2025, ha adoptado los siguientes acuerdos:

## Perfil de Cooperación al Desarrollo General:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los solicitantes de estas Becas de Formación que han asistido a la Entrevista establecida en la Base 15 de la convocatoria:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
AVILA GUERRA, YOANDRY	8
CONTADOR RECABARREN, MARIA JESUS	8,5
DURAN IBARRA, CAROLINA ANDREA	9,5
GOMEZ RODRIGUEZ, PEDRO	6,75
LOPEZ MORENO, NEREA	7,25
RIZO FREJO, ISABEL	3,5
VALENZUELA CATARI, GUILLERMO	7,5

- 2.- Conceder las Becas de formación a D. a Carolina Andrea Durán Ibarra y a D. a María Jesús Contador Recabarren.
- 3.- Nombrar en calidad de **suplentes** a los siguientes solicitantes:
- D. Yoandry Ávila Guerra, como Suplente 1ª.
- D. Guillermo Valenzuela Catari, como Suplente 2º.
- D. a Nerea López Moreno, como Suplente 3a.
- D. Pedro Gómez Rodríguez, como Suplente 4º.
- D. a Isabel Rizo Frejo, como Suplente 5a.
- 4.- **Denegar** la beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según la Base reseñada de la Convocatoria:

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE DENEGACIÓN	BASE
CARMONA PIREZ, GUILLERMO FELIPE	No asistencia a la entrevista	Base 15
FRENICHE VELAZQUEZ, MARTA	No asistencia a la entrevista	Base 15

Código Seguro De Verificación	c/wRdlEgu5icn+iKAbRxmA==	Fecha	17/10/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/c%2FwRdlEgu5icn%2BiKAbRxmA%3D%3D	Página	1/5







APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE DENEGACIÓN	BASE
MUÑOZ RASTROJO, AINHOA	Solicitud presentada fuera de Plazo	Base 8
NAVARRO ROJAS, DEBORA	No asistencia a la entrevista	Base 15
RABASCO GONZALEZ, FRANCISCO	No asistencia a la entrevista	Base 15
SILVA MARCONI, ESTEFHANY DEL PILAR	No matriculada en el curso 2023-2024 de grado o máster universitario en la US	Base 7.1
VEGA MANCHON, CLARA	No asistencia a la entrevista	Base 15

5.- Tener por **desistidos** de su petición a los siguientes solicitantes por no haber aportado la documentación, a pesar de haberle sido requerida:

APELLIDOS, NOMBRE
ALVAREZ ALONSO, LIS
GUTIERREZ MARTINEZ, ANA
HERMOSO MORAL, ANTONIO JOSE
IGLESIAS MUÑOZ, LUCIA
LOPEZ RAMOS, MARCOS
LOPEZ SANCHEZ, ALFREDO
OTERO ALONSO, CLARA
RAÑO CORRAL, DESIREE
RIVAS, ALAN IGNACIO
RODRIGUEZ DE VERA DIAZ, MARIA DEL CARMEN
SANCHEZ COTO, JOSE
SANCHEZ NARVAEZ, PATRICIA
SOLANO DIAZ, ANA
VACAREZZA ARMENDARIZ, CATALINA ITZIAR
VALERO HERNANDEZ, JULIA

Código Seguro De Verificación	c/wRdlEgu5icn+iKAbRxmA==	Fecha	17/10/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/c%2FwRdlEgu5icn%2BiKAbRxmA%3D%3D	Página	2/5







## Perfil de Cooperación al Desarrollo y Género:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los solicitantes de esta Beca de Formación que han asistido a la Entrevista establecida en la Base 15 de la Convocatoria:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
CONTADOR RECABARREN, MARIA JESUS	6,5
DURAN IBARRA, CAROLINA ANDREA	9,5
FRANCO LAGUNA, DIEGO	7,75
GOMEZ RODRIGUEZ, PEDRO	6,75
RIVAS, ALAN IGNACIO	9
VALENZUELA CATARI, GUILLERMO	7,5

- 2.- Conceder la Beca de formación a D. a Carolina Andrea Durán Ibarra.
- 3.- Nombrar en calidad de **suplentes** a los siguientes solicitantes:
- D. Alan Ignacio Rivas, como Suplente 1º.D. Diego Franco Laguna, como Suplente 2º.
- D. Guillermo Valenzuela Catari, como Suplente 3º.
- D. Pedro Gómez Rodríguez, como Suplente 4º.
- D.ª María Jesús Contador Recabarren, como Suplente 5ª.
- 4.- Denegar la beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según la Base reseñada de la Convocatoria:

Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Base
CARMONA PIREZ, GUILLERMO FELIPE	No asistencia a la entrevista	Base 15
GUTIERREZ BELTRÁN, JUAN ESTEBAN	No asistencia a la entrevista	Base 15
MOLINA MENESES, ANA GABRIELA	No asistencia a la entrevista	Base 15
NAVARRO ROJAS, DEBORA	No asistencia a la entrevista	Base 15
RABASCO GONZALEZ, FRANCISCO	No asistencia a la entrevista	Base 15
SILVA MARCONI, ESTEFHANY DEL PILAR	No matriculada en el curso 2023-2024	Base 7.1
VEGA MANCHON, CLARA	No asistencia a la entrevista	Base 15

Código Seguro De Verificación	c/wRdlEgu5icn+iKAbRxmA==	Fecha	17/10/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/c%2FwRdlEgu5icn%2BiKAbRxmA%3D%3D	Página	3/5







5.- Tener por **desistidos** de su petición a los siguientes solicitantes por no haber aportado la documentación, a pesar de habérsele requerido:

APELLIDOS, NOMBRE
ALVAREZ ALONSO, LIS
DE LA FLOR PITTALUGA, CAMILA
GUTIERREZ MARTINEZ, ANA
HERMOSO MORAL, ANTONIO JOSE
LOPEZ RAMOS, MARCOS
OTERO ALONSO, CLARA
SANCHEZ COTO, JOSE
VALERO HERNANDEZ, JULIA

## Perfil de Comunicación:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por el solicitante de esta Beca de Formación que ha asistido a la Entrevista establecida en la Base 15 de la Convocatoria:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
AVILA GUERRA, YOANDRY	8

- 2.- Conceder la Beca de formación a D. Yoandry Ávila Guerrra.
- 3.- Considerar **desistidos** de su petición a los siguientes solicitantes por no haber aportado la documentación, a pesar de habérsele requerido:

APELLIDOS, NOMBRE
GARCIA ACOSTA, DINELLA TERESITA
HERMOSO MORAL, ANTONIO JOSE
HERNANDEZ ARQUIMBAU, LAURA

Código Seguro De Verificación	c/wRdlEgu5icn+iKAbRxmA==	Fecha	17/10/2024
Firmado Por MA	IARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/c%2FwRdlEgu5icn%2BiKAbRxmA%3D%3D	Página	4/5







APELLIDOS, NOMBRE
IGLESIAS GUILLEN, NATALIA
IGLESIAS MUÑOZ, LUCIA
JIMENEZ MARTIN, ROCIO
LOPEZ RAMOS, MARCOS
RODRIGUEZ DE VERA DIAZ, MARIA DEL CARMEN
VALERO HERNANDEZ, JULIA

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL RECTOR, (D.F. 11/02/2021) LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	c/wRdlEgu5icn+iKAbRxmA==	Fecha	17/10/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/c%2FwRdlEgu5icn%2BiKAbRxmA%3D%3D	Página	5/5

